



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP:25800/2019 -Renuncia Lic. Baez, Aurora

VISTO:

- La renuncia presentada por la Sra. Aurora Noemí BÁEZ al cargo de Profesor Asistente (DS) por concurso de la asignatura Enfermería del Adulto y el Anciano de la Escuela de Enfermería, a partir del 1-7-2019; y

CONSIDERANDO:

- Que, la Lic. Graciela Muratore, Profesora Titular de la mencionada asignatura, ha tomado conocimiento;

- Que cuenta con la aceptación correspondiente de la Directora de la Escuela de Enfermería, Lic. Juana B. Sigampa;

- Que la Secretaría Académica de la Escuela ha tomado conocimiento y ha realizado el llamado a Selección Interna para la cobertura del cargo vacante;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Sra.Lic. Aurora Noemí BÁEZ, Legajo 48596, al cargo de Profesor Asistente (DS) por concurso de la asignatura Enfermería del Adulto y el Anciano de la Escuela de Enfermería, a partir del 1-7-2019.

ARTICULO 2º: La Sra. Aurora Noemí BÁEZ deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 3º: Registrar y comunicar.

